



CTS517-3 Puerta cortafuegos para bodega de transformador

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
1	27 Noviembre 2009



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.enelcol.com.co>



**NOTAS:**

1. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PUERTA DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NFPA-80.
2. LA PUERTA DEBE SER DE CIERRE HERMÉTICO Y TENER UNA RESISTENCIA MÍNIMA AL FUEGO DE 3 HORAS, TIEMPO EN EL CUAL EL CIERRE HERMÉTICO DEBERÁ GARANTIZARSE.
3. EL LOCAL DEL TRANSFORMADOR DEBE CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 450-C DE LA NORMA NTC 2050.
4. EL ANCHO DE LA PUERTA DEBE SER MENOR A 2000 mm SIEMPRE Y CUANDO SEA IGUAL AL ANCHO DE LA BÓVEDA.
5. DIMENSIONES EN MILÍMETROS.
6. LA ALTURA DE LA PUERTA DEPENDE DE LA ALTURA DE LA BÓVEDA.